

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 1903

Nº 792

Del Sapoá ál Sixola!! SU FAMA ES YA NACIONAL

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura.—Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

AGENCIAS.—Puntarenas: doña Elvira de Ghl.—Liberia: don Rafael Elizondo D.—Limón: Mr. F. M. H. Wood.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas

Breva americana

KEYSTONE

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," núm. 78, de 30 de septiembre de 1902, y comprobada como la mejor.

T. Assmann y C^{ia}

Depósito en Puntarenas en la
Cia. de Agencias de C. R. Ltda.

NOTAS

El Contrato Jiménez-Barahona

Este contrato, del cual nos ocuparemos oportunamente, se encuentra en poder de la Comisión de Fomento para que dictamine sobre el decreto de la Comisión Permanente que lo aprobó.

Tal contrato va á dar sus dolores de cabeza al Gobierno, y todo debido á la existencia de esa Comisión que hace las veces de la Representación Nacional durante el receso de ésta.

No vamos á entrar á hacer, por ahora, apreciaciones respecto al contrasentido que es la existencia de un cuerpo como éste que puede aprobar actos del Poder Ejecutivo, cuya aprobación no es definitiva, toda vez que necesitan sus actos la del Congreso Nacional, que viene ó nó á sancionarlos cuando han comenzado ya á surtir sus efectos.

La Sociedad Barahona y Compañía, confiada en que el contrato Jiménez-Barahona fué aprobado por la Comisión Permanente, ha empezado á cumplir con sus compromisos, y al efecto hay dos vapores en servicio entre este puerto y los del Golfo de Nicoya; se preparan los materiales que se necesita para los muelles que está obligado á construir; vienen en camino, de Estados Unidos á esta República, las maquinarias y enseres necesarios á las reparaciones de los vapores viejos del Gobierno, un vaporcito nuevo, *El Miravalles*, y ha gastado una fuerte suma para pasar del Atlántico al Pacífico el vapor *Cariari*.

Resulta ahora que en ese estado las cosas entra el Congreso á conocer de ese contrato bilateral que ha empezado á cumplirse por una de las partes.

Pues bien, á nuestro humilde entender, el dilema es éste:

Aprueba el Congreso el contrato sin modificaciones ó con ellas.

En el primer caso, si como dice una parte de la prensa y aun parece que también la Comisión de Fomento, el convenio Jiménez-Barahona es ruinoso al país, aquel Alto Cuerpo deja de cumplir con su deber, es decir, no llena la misión de telar por los intereses que sus comitentes le han encomendado.

En el segundo caso, es decir, si lo aprueba con modificaciones,

transgriere las leyes, que aunque dictadas por él, debe ser el primero en respetarlas; decimos que transgriere la ley porque tratándose de un contrato bilateral, no puede ser modificado en ningún sentido, ni por modo alguno, con el sólo consentimiento de una de las partes.

Veremos cómo desenreda el ovillo.

A un amigo del Gobierno oímos decir que no le parecía conveniente que antes de terminar la vía férrea al Pacífico se piense en la construcción de un ferrocarril á San Carlos. Si la segunda arranca como debe ser—del río Grande para ascender la cordillera del Poás por las vegas de dicho río, es preciso que la primera haya llegado á su término. De otro modo tendríamos la explotación de San Carlos sin una salida franca para sus productos, la que se efectuaría por el Atlántico.

A ese amigo le contestamos lo de un personaje de una conocida comedia de Vital Aza, en que se decía:

«¿Cómo quiere Ud. sobretodo, si no tiene saco?» A lo que contestó ingeniosamente: «Peor es no tener ni sobretodo ni saco.» Nosotros creemos, y ya lo hemos dicho muchas veces, que si el Gobierno no se dejara llevar por el consejo de un Ministro mal queriente de la pasada administración, el ferrocarril al Pacífico á pesar de sus gastos se hubiera podido continuar. Pero no, señor: gaste Ud. cantidades inmensas en subvenciones á la Opera, en banquetes (pues según nos dicen y no lo afirmamos) la comilona que se dió en Heredia al señor Esquivel fué en gran parte pagada por él mismo, y hasta hay quien asegura que salió de las arcas nacionales. Y no queremos hablar ahora de las pequeñas sumas dadas á algunos para que paseen, ni las que se dan frecuentemente á esas sanguijuelas del Erario Público.

Si don Cleto no hubiera querido contentar á la Liga de Obreros con esa Corintia Arcada ó Gótica, (en arquitectura no somos duchos), esos 15,000 colones bonitamente regalados, hubieran servido mejor para dos millas de ferrocarril y dejarnos de gastos tontos, que sumados con el de la arcada, el del decorado del Congreso y el del arreglo del cuasi Palacio Presidencial, etc., puede que pase de cien mil colones.

(De *El Centinela*.)

MIGUEL H. CESPEDES

Vende á precios sin competencia los artículos siguientes:

Merinos labrados y lisos, negros y de colores.—Sedas francesas, chinas y japonesas.—Gasas de fantasía, blancas, sedadas y de colores.—Céfiros de lino y seda para vestidos de señoras y camisas para hombres. Zarazas finas sedadas y satinadas.—Franelas para enaguas de señoras.—Pasamanería: aplicaciones de seda, lana y algodón.—Cintas de raso, terciopelo angostito y trencillas de seda.—Velillos de seda y velos para novias.—Bordados, encajes y metidos con huecos.—Géneros para colchones, sábanas, cortinas y carpetas.—Perfumería y demás artículos para tocador.—Cinturones de distintas formas para señoras y para hombres.—Casimires, sombreros de fieltro, de paja y de pita.—Tirantes «Presidente» y otras formas para hombre y para niños.—Botonaduras, corbatas, cuellos, puños y botones de concha para todo uso.—Cuchillería fina, tijeras, cortaplumas, navajas y demás artículos para barberos.—Paraguas y sombrillas de seda y media seda.—Formas paja de Italia para sombreros de señoras y niñas.—Paja sueita de todos colores.—Servicios de porcelana y de loza de China para mesa.—Cubiertos, convoyes, azafates y demás artículos para servicio.—Bombas para pozo, mollejonas, sierras para rajar y para trozar.—Ratoneras, jaulas para pájaros, y lámparas.—Servilletas, géneros para manteles, relojes despertadores y agujas para máquinas.—Libros en blanco y gran surtido de hierro enlizado.—Sacos de alpaca y ropa interior para señoras.

Hay además escopetas, calzado, cristalería, driles, zarazas, sombreros y muchos artículos que están en **baratillo**.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

Dr. Brande

Infalible para la curación radical y permanentemente de la *Debilidad nerviosa*, la *Espermatorrea*, la *Impotencia* y la *Pérdida de las fuerzas sexuales*, así como las *Emisiones involuntarias* (sean nocturnas ó diurnas), la *Prostración nerviosa*, las *Enfermedades de los riñones* y la *Debilidad de los órganos de la generación*.

Este MARAVILLOSO REMEDIO devuelve rápidamente el poder de la procreación al hombre, cualquiera que haya sido la causa de su pérdida. Por su acción, los nervios toman su primitiva condición de salud, tonifica todo el cuerpo, haciendo desaparecer todo temor y melancolía, tranquilizando el espíritu y al mismo tiempo restableciendo la fuerza de los órganos genitales.

Este remedio es seguro, infalible y efectivo

De venta en todas las droguerías y boticas de esta ciudad

BRANDE y C^o. Químicos

Principales depositarios por mayor

241 E., 31 st. St. NUEVA YORK, E. U. A.

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

CAMPO NEUTRAL

Matilde B. v. de Cristófani,

Tiene el honor de invitar á sus amigos y relacionados á la Misa de *Requiem* que se celebrará en la Iglesia de este puerto, el día 25 del presente mes, á las 8 a. m., en sufragio del alma de su difunto esposo Ventura Cristófani (q. e. p. d.).

La presencia de las personas que asistan á tal acto, comprometerán altamente su gratitud.

Puntarenas, 23 de junio de 1903

INFORMACION

Herido

De Cabo Blanco trajeron herido antes de ayer á un individuo de apellido Espinosa. No son graves las lesiones.

Imprudencia

El lunes á las doce del día, bajo un fuerte chubasco, zarpó del muelleito para la costa del Golfo, llevando pasajeros y carga excesiva, una pequeña embarcación.

Fué imprudente la salida y dada del zarpe en esas condiciones.

Ya han sucedido varias desgracias debido á esas imprudencias, y lo hacemos presente para que el señor Capitán de Puerto ordene al Jefe del Resguardo, prohibir la salida de embarcaciones habiendo mal tiempo, que por su tamaño, excesiva carga, mal estado del timón, de los marineros y velamen, pueda ocurrir una desgracia.

Robo

En Limón fué víctima de un robo don Eloy Gotay h.

Se cree que tanto él como su señora esposa fueron narcotizados por los cacos. La suma robada fué de consideración entre dinero y alhajas.

Policía

Se nos asegura que se ha solicitado del señor Ministro del ramo el aumento del Cuerpo de Policía de orden y seguridad de este puerto en diez plazas.

Creemos muy puesta en razón esa solicitud. Puntarenas, además de ser puerto, ha aumentado su población considerablemente.

Kiosco

El de nuestro parque necesita una mano de pintura, siquiera sea en el techo, para evitar que con las lluvias se pudra la teja de madera que lo cubre.

En cuidado

ha puesto á la señora y amigos de Mr. Hamilton, la tardanza en volver de Golfo Dulce el vapor *Boruca* en que navega.

Merecida distinción

Subsecretario de Estado en el despacho de Gobernación ha sido nombrado en Honduras nuestro distinguido amigo don Froilán Turcios.

Casa municipal

La que se construía para oficinas públicas en Miramar por cuenta de la Municipalidad, fué entregada por el contratista el sábado. La Municipalidad en cuerpo y el señor Gobernador fueron á recibirla.

No está bien

Hemos visto á los policiales en sus puestos, cumpliendo con su deber bajo la lluvia, sin capa ni botas; á varios hemos interrogado por el motivo que los obliga á andar sin el abrigo necesario, y se nos ha contestado que, porque no se les dá.

No está bien; eso no es correcto. Si se les exige el estricto cumplimiento de su deber, como debe exigírseles, debe también dárselos todo lo que necesitan.

¿Cómo puede ser justo que un empleado de esa naturaleza, á quien se exige no abandonar su puesto aunque llueva, truene y neve, no tenga con qué abrigarse?

¿Qué les parece á Uds., señores Comandantes de Plaza y de Policía?

Higiene

El lunes se expendió un poco de carne fresca, proveniente de una res destazada ese día en el rastro; tal carne estaba podrida ó tuberculosa.

Más cuidado debe tenerse en lo sucesivo.

Entendemos que el señor Gobernador, que hizo las averiguaciones oportunas, habrá dado las órdenes respectivas del caso.

Turrialba

Ayer zarpó ese vapor nacional con rumbo á San Lucas, á donde van á pintarlo.

Los anonimistas

Ellos no son más que el desperdicio de la clase social, la cloaca donde está todo lo pestilente. Ellos, los que abusando de su instinto satánico se introducen por medio del papel anónimo en el hogar doméstico y siembran ahí la cizaña, el descrédito; y el honor y la honra quedan, según el entender de estos analfabetos de almas de fango, convertidas en añicos.

¡Ah, infames, no es así como se ganan voluntades! La crítica, la calumnia y el dicerio son vuestros sacerdotes. "Tenéis una extraña religión, la religión de la baja." "

Sabéis, almas convertidas en escoria, "envidiar es estar de rodillas ante una gloria. Es la muda contemplación de los insectos hacia los astros." Por lo demás podéis continuar ladrando.

(De la *Estrella de El Salvador*.)

Elementos indispensables

El Dr. Macario Araujo, de Suchitoto, expide y firma el certificado siguiente:

«El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, médico forense y ex-profesor en varias asignaturas de la Universidad del Estado de El Salvador, certifica: Que en su larga práctica profesional ha experi-

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.^o

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.^o

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.^o», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

TALLER DE ZAPATERIA

DE

Lucas Ruiz

Avisa á toda su clientela que hará gran rebaja en todos los calzados que á él se le encomienden á medida, garantizando el buen trabajo clavado y cosido, pues cuenta con buenos operarios de ambas categorías.—Tiene un surtido de calzado hecho en su depósito, pieza contigua á la zapatería, que vende á precios de situación.—Además, tiene una máquina de brazo hábil para hacer toda clase de remiendos ó descosaduras en zapatos viejos.—Llegaron materiales de varias clases, acudid, es ocasión.

EL CASINO

Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa.

Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersión

Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

S. Mc. Adam R,